

- c) Localidad: 17004 Girona.
 d) Fecha: Tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.
 e) Hora: Trece.

10. *Gastos de anuncios:* A cargo del contratista adjudicatario de las obras (cláusula 5.ª, apartado 7, del pliego).

Los documentos se presentarán con sus originales o con testimonios notariales, con la advertencia de que no se admitirán fotocopias de éstos, si no han sido compulsadas con anterioridad por el Secretario general del Ayuntamiento.

Girona, 14 de julio de 1997.—El Alcalde, Joaquim Nadal i Ferreras.—44.790.

Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso para adjudicar, mediante procedimiento abierto, el suministro de bienes y servicios microinformáticos. Expediente número 15/95.

1. *Objeto:* El concurso tiene por objeto directo el suministro de «hardware», «software» microinformático y servicios de formación de recursos humanos y definición, diseño e instalación de redes de área local, según las características que vienen recogidas en el correspondiente pliego de prescripciones técnicas, elaborado por el Servicio de Informática, que se une al expediente.

2. *Presupuesto:* El presupuesto global del presente suministro asciende a la cantidad de 120.000.000 de pesetas, que incluirá precio de los bienes y servicios, IVA y costes financieros.

El cargo de este presupuesto se desglosa en cuatro años, de la siguiente forma:

1997: 1.000.000 de pesetas; 1998: 39.000.000 de pesetas; 1999: 40.000.000 de pesetas, y 2000: 40.000.000 de pesetas. Total: 120.000.000 de pesetas.

3. *Duración del contrato:* La duración del presente contrato es plurianual, estableciéndose desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre del año 2000.

4. *Plazo de entrega del suministro:* La ejecución del objeto del presente contrato se llevará a cabo en el plazo máximo de un año, a contar desde la fecha de adjudicación.

5. *Existencia de crédito:* Existe el crédito preciso para atender las obligaciones económicas que se deriven para la Administración del cumplimiento del presente contrato.

El pago se efectuará previa aprobación por el órgano competente de las oportunas facturas, en las que figurará de forma separada el IVA repercutido.

6. *Garantía provisional:* Para tomar parte en el concurso es preciso acompañar la documentación acreditativa de haber prestado fianza provisional, en la cuantía de 2.400.000 pesetas, cantidad igual al 2 por 100 del tipo de licitación, de conformidad con lo establecido en la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

7. *Examen del expediente:* El correspondiente expediente podrá examinarse en la Sección de Contratación, en horas de diez a catorce, hasta el día 11 de agosto de 1997.

8. *Admisión de ofertas:* Las ofertas habrán de entregarse en la Sección de Contratación, hasta las doce horas del día 12 de agosto de 1997, en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

9. *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del día 13 de agosto de 1997.

10. *Solvencia económica y técnica del proveedor:* Conforme a lo establecido en los artículos 15.1 y 80.2 b) de la Ley de Contratos de las Adminis-

traciones Públicas; el sobre B contendrá la siguiente documentación:

a) Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales o, tratándose de sociedades, presentación de balances o extractos de balances.

b) Declaración relativa a la cifra de negocio global y suministros o trabajos realizados por la empresa, en el curso de los tres últimos ejercicios.

En el sobre C deberán incluirse, a tenor de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la siguiente documentación:

a) Descripción del equipo técnico, medidas empleadas por el suministrador para asegurar la calidad y los medios de estudio y de investigación de la empresa.

b) Descripción de los productos a suministrar.

11. *Modelo de proposición:* Las propuestas deberán ser redactadas en idioma español, conforme al modelo siguiente:

D., con documento nacional de identidad/número de identificación fiscal, actuando en (su propio nombre o en representación de), de profesión, domiciliado en, enterado del anuncio para el suministro de bienes y servicios microinformáticos para el Ayuntamiento de Granada, y habiendo examinado los pliegos de condiciones que han de regir el concurso, los aceptan en todas sus partes, obligándose a la prestación referida, ofertando, separadamente, para cada uno de los seis apartados señalados en el pliego técnico, precio, plazo de entrega, periodo de garantía y otros requisitos de especial indicación en cada uno de ellos.

El precio total ofertado, IVA y costes financieros incluidos es de pesetas.

12. *Criterios de adjudicación:* De conformidad con el artículo 75.3 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, los criterios que tendrá en cuenta el Ayuntamiento para la adjudicación del concurso, cuantificados hasta un máximo de 20 puntos por oferta, serán los siguientes:

1. Oferta estructurada: Máximo de 3 puntos.
2. Oferta no estructurada: Máximo de 5 puntos.
3. Servicios: Máximo de 3 puntos.
4. Financiación: Máximo de 3 puntos.
5. Renovación tecnológica: Máximo de 3 puntos.
6. Revisión de precios: Máximo de 3 puntos.

13. *Gastos de anuncios:* El importe de los anuncios publicados irán a cargo del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento. Granada, 19 de junio de 1997.—El Alcalde.—43.819.

Resolución del Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla) por la que se anuncia la enajenación de seis solares, por procedimiento abierto y subasta.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Lebrija. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. *Objeto:* La enajenación de seis parcelas, mediante subasta por procedimiento abierto, las cuales se describen a continuación:

Solar en calle San Miguel, sin número, de 84 metros cuadrados. Valorado en 4.579.620 pesetas.

Solar en Las Carrascosas, de 400 metros cuadrados. Valorado en 21.900.000 pesetas.

Solar en el plan parcial «Huerta Macenas», de 206,40 metros cuadrados. Valorado en 11.300.400 pesetas.

Solar en Las Carrascosas, de 226 metros cuadrados. Valorado en 12.373.500 pesetas.

Solar en el plan parcial Z-3 «Huerto Parpagón», de 507,98 metros cuadrados. Valorado en 27.811.905 pesetas.

Solar en Hoyos del Yeso, de 39.620,7 metros cuadrados. Valorado en 22.034.575 pesetas.

3. *Tipo de licitación:* Servirá de tipo de licitación el valor de pesetas señalados para cada una de las parcelas en el artículo anterior. La mejora del tipo será al alza.

4. *Garantía:* Los licitadores deberán constituir una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación, y el adjudicatario el 4 por 100 del referido tipo de licitación, en la Caja municipal.

5. *Documentación e información:* Los pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados, en la Secretaría.

6. *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría de este Ayuntamiento, en horario de oficina, durante veintiséis días naturales, contados desde el siguiente a la fecha de publicación del anuncio en los boletines oficiales.

7. *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en el salón de plenos del Ayuntamiento de Lebrija, a las doce horas del tercer día hábil en que termine el plazo señalado, en acto público.

8. *Gastos de anuncios:* Será de cuenta de los adjudicatarios.

Lebrija, 8 de julio de 1997.—El Alcalde, Antonio Torres García.—43.801.

Resolución del Consorcio Urbanístico Rivas por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato que se indica.

1. *Entidad adjudicadora:* Consorcio Urbanístico Rivas (código de identificación fiscal número G-81330128).

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Contrato de ejecución de los trabajos de redacción del proyecto de urbanización que comprende los de los planes parciales correspondientes a los ámbitos A-2 (camino bajo de Rivas) y A-3 (canteras) del término municipal de Rivas-Vaciamadrid (Madrid).

b) División por lotes y número: No se admiten.

c) Lugar de ejecución: Término municipal de Rivas-Vaciamadrid.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Cinco meses desde el día siguiente a la firma del contrato.

3. *Procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 72.136.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 1.442.720 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Consorcio Urbanístico Rivas.

b) Domicilio: Calle Serrano, número 78, 4.º izquierda.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28006.

d) Teléfono: 577 80 90.

e) Telefax: 577 89 32.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El último día de presentación de ofertas. Para la retirada del pliego será preceptivo el abono en metálico de 20.000 pesetas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): II, 3, D.

b) Otros requisitos: Según el pliego de condiciones.

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 16 de septiembre de 1997.

b) Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados bajo el título «Urbanización planes parciales ámbitos A-2

y A-3 Rivas-Vaciamadrid (Madrid)», y con los siguientes subtítulos:

Sobre número 1: Documentación general.

Sobre número 2: Documentación técnica.

Sobre número 3: Proposición económica.

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (código de identificación fiscal o número de identificación fiscal).

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Consorcio Urbanístico Rivas.

2.ª Domicilio: Calle Serrano, número 78, 4.º izquierda.

3.ª Localidad y código postal: Madrid 28006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, desde la apertura de las proposiciones.

e) No se admiten variantes.

9. Lugar, fecha y hora de la apertura:

a) Lugar: Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid.

b) Fecha: El día 19 de septiembre de 1997.

c) Hora: Doce.

10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 18 de julio de 1997.

Madrid, 18 de julio de 1997.—El Director Gerente, Luis M. Valdés González-Roldán.—44.852.

Resolución de la Mancomunidad Intermunicipal del Penedès i Garraf por la que se anuncia concurso público relativo a la ejecución del proyecto y las obras de construcción que se citan.

Se anuncia concurso público relativo a la ejecución del proyecto y las obras de construcción, llaves en mano, de una planta de compostaje, para la realización del tratamiento de la fracción orgánica de la recogida selectiva de los residuos sólidos urbanos, comprendiendo además las obras de urbanización, infraestructuras, oficina, servicios y accesos a la misma.

En virtud del acuerdo adoptado por el Pleno de la Mancomunidad Intermunicipal del Penedès i Garraf, en sesión del 3 de julio de 1997, se anuncia concurso público, procedimiento abierto y tramitación ordinaria, de acuerdo con la información siguiente:

1. **Entidad adjudicadora:** La Mancomunidad Intermunicipal del Penedès i Garraf, calle Baldomer Lostau, sin número, 1.ª planta, 08720 Vilafranca del Penedès, teléfono (93) 818 15 16 y fax (93) 818 19 23.

2. **Categoría de servicio y descripción:** La ejecución del proyecto y las obras de construcción, llaves en mano, de una planta de compostaje, para la realización del tratamiento de la fracción orgánica de la recogida selectiva de los residuos sólidos urbanos, comprendiendo además las obras de urbanización, infraestructuras, oficina, servicios y accesos a la misma.

3. **Lugar de ejecución:** La Mancomunidad Intermunicipal del Penedès i Garraf, municipio de Sant Pere de Ribes.

4. **Variante:** En el supuesto de presentarse solución variante, el licitador tendrá que presentar una memoria descriptiva de la solución, especificando muy claramente que no se empeora ninguna de las características técnicas o de calidad de la obra. Al mismo tiempo, tendrá que presentar la documentación requerida en los sobres números 2 y 3 para esta variante.

5. **Plazos para realizar las obras:** El plazo máximo para la realización del proyecto es de tres meses, a partir de la firma del contrato.

Tramitado y aprobado definitivamente el proyecto por el Ayuntamiento de Sant Pere de Ribes y obtenida la clasificación de actividad reglamentada y la declaración de impacto ambiental, el contratista tendrá el plazo de doce meses para terminarlas.

6. **Clasificación del contratista:** Es necesario que el contratista tenga las clasificaciones siguientes:

Grupo C, subgrupo 2, categoría d; grupo C, subgrupo 3, categoría d; grupo I, subgrupo 9, categoría b, y grupo J, subgrupo 1, categoría a.

7. **Tipo de licitación:** 1.050.000.000 de pesetas, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.

8. **Garantías exigidas:** La garantía o fianza provisional que tendrán que constituir los licitadores será del 2 por 100 del precio de licitación, es decir, 21.000.000 de pesetas. La garantía definitiva se establece en un 4 por 100 del importe de la adjudicación.

9. **Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes:** El pago del precio del contrato se realizará con cargo a la partida 3700.533.627 del presupuesto único para el año 1997, de la Mancomunidad Intermunicipal del Penedès i Garraf. El Director de las obras expedirá las certificaciones, tomando como base el programa de construcción de las obras previamente aprobado.

10. **En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria del contrato:** Las previstas en la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de contratos de las Administraciones Públicas y en las normas que la desarrollan.

11. **Datos referentes a la situación del proveedor y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones de carácter económico y técnico que deba reunir el proveedor:** Las exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

12. **Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:** Tres meses, a contar desde la apertura de las ofertas.

13. **Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato. Los criterios diferentes al precio se mencionarán cuando no figuren en los pliegos de condiciones:** Los criterios relevantes para valorar la oferta serán:

a) Valoración de los costes de mantenimiento, conservación y explotación: 20 puntos como máximo.

b) Valoración de la propuesta técnica, calidad e idoneidad del proyecto y parámetros ambientales, para que cumpla todas las normativas ambientales que sean aplicables, que permitan el tratamiento más adecuado de la fracción orgánica y la máxima valorización, así como las características funcionales y estéticas, la minimización de consumos energéticos y optimización de los recursos humanos: 15 puntos como máximo.

c) Valoración de la oferta económica de las obras: 10 puntos como máximo.

d) Valoración de la experiencia en la ejecución y construcción de plantas de compostaje de la fracción orgánica procedentes de la recogida selectiva: 10 puntos como máximo.

e) El plazo de garantía de la instalación y de sus equipos, el soporte técnico en el asesoramiento, tanto en la puesta en marcha como en la explotación de las instalaciones, la experiencia y la formación específica del personal encargado de operar la instalación: 10 puntos como máximo.

f) Valoración de las mejoras que incluya el licitador en su oferta: 10 puntos como máximo.

g) El plazo de ejecución de las obras, instalaciones y la puesta en funcionamiento, para la total disponibilidad operativa de las instalaciones: Hasta 5 puntos.

h) Disposición de tecnología propia referida al proceso de compostaje: 10 puntos como máximo.

i) Modularidad de las instalaciones para prever futuras ampliaciones: 10 puntos como máximo.

14. **Información complementaria:** Irán a cargo del adjudicatario la totalidad de los anuncios y publi-

caciones que, con referencia a esta licitación, se realicen en los diversos boletines y publicaciones periódicas.

15. **Fecha de envío del anuncio de licitación a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 7 de julio de 1997.

16. **Fecha de recepción del anuncio de licitación en la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 7 de julio de 1997.

No fue publicado el anuncio indicativo en el año anterior.

Vilafranca del Penedès, 7 de julio de 1997.—El Presidente de la Mancomunidad Intermunicipal del Penedès i Garraf, Joan Aguado i Masdeu.—43.731.

Resolución del Servicio de Aguas Municipal del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso del suministro que se cita.

1. **Entidad adjudicadora:** Servicio de Aguas Municipal (Ayuntamiento de Burgos). Domicilio: 09005 Burgos, avenida del Cid, 12. Teléfono 25 71 11 y fax 25 71 19.

2. **Objeto y presupuesto base de licitación:** Es objeto de la presente licitación la contratación del suministro de tubería, accesorios y piezas especiales definidas en el proyecto de construcción de la arteria oeste de Burgos, con destino al Servicio de Aguas Municipal de Burgos, con el presupuesto de licitación siguiente:

Suministro de tuberías y piezas especiales de fundición, de acuerdo con el contenido del anexo I del pliego de condiciones técnicas del concurso.

Las ofertas podrán igualar el presupuesto base de licitación, o serán a la baja, y los licitadores deberán relacionar el precio de cada elemento a suministrar.

Lugar de entrega: En las oficinas del Servicio de Aguas Municipal de Burgos.

Plazo de entrega: El contrato de suministro se adjudica por el plazo comprendido desde la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1997. Prorrogable.

3. **Tramitación:** Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

4. **Garantía provisional:** 1.123.603 pesetas.

5. **Obtención de documentación:** Ver punto 1. Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

6. **Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:** Las proposiciones para licitar se presentarán en mano, en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente en las oficinas del Servicio de Aguas Municipal de Burgos, hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural, a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho vigésimo sexto día natural coincidiera en sábado o día festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones. Se admiten variantes.

7. **Apertura de las ofertas:**

Lugar: Ver punto 1.

Fecha: Al día siguiente en que termine el plazo para presentar proposiciones, a las trece quince horas.

8. **Gastos de anuncios:** Por cuenta del adjudicatario.

Burgos, 3 de junio de 1997.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio López-Monís Purificación.—37.546.